

# POR NUESTROS COMPATRIOTAS DEL VRAEM

## Promoción del acceso a internet en las regiones

**Población afectada por pésimo servicio de telefonía móvil**

## que componen al VRAEM

**Vraem: Servicio de telefonía móvil sin mejoras**

Problema de telefonía móvil se agrava en el VRAEM

Publicado por Frank Tacuri Yupanki 18 de enero de 2024

294



Caída de la señal es frecuente y piden al OSIPTEL a tomar acciones inmediatas.

El *coordinador del Módulo Defensorial de Pichari, Elvis Dennis Guzmán Ramírez*, advirtió sobre el deficiente servicio de telefonía móvil e internet que ofrecen las distintas empresas operadoras en toda la jurisdicción del VRAEM.

**Junín: Escolares se quedaron sin internet porque contrato entre Estado y empresa no se renovó**

Tras culminar un contrato entre el **Minedu** y Bitel, unos 450 colegios del país tuvieron que ingeniárselas para no quedarse sin internet y con ello perjudicar a su alumnado



A poco más de una hora de Junín, en la ciudad de

Solicitan que retorne el centro de atención al cliente del Osiptel.

Publicado por Frank Tacuri Yupanki 23 de abril de 2024 104



Averías de la fibra óptica que va de Ayacucho al Vraem son frecuentes.

Los pobladores de la zona del **VRAEM** continúan enfrentando **un servicio deficiente de telefonía móvil e internet** debido a factores técnicos y climatológicos, lo que impacta negativamente los procesos comerciales y empresariales. *Elvis Dennis Guzmán Ramírez, coordinador del Módulo Defensorial de Pichari*, alertó sobre las frecuentes averías en la red de fibra óptica que conecta Ayacucho con el VRAEM, causando la desconexión de varios distritos.



RAÚL HUAMÁN CORONADO

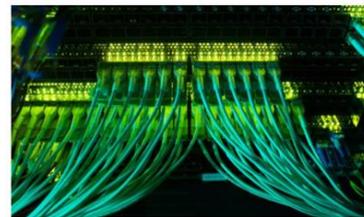
Congreso de la República  
Comisión de Educación, Juventud y Deporte

## Dr. Raúl Huamán Coronado

Presidente de la Comisión Especial Multisectorial a favor de los Valles de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro – VRAEM

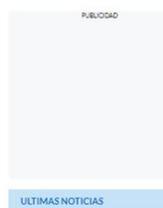
**Huancavelica: Solo uno de cada 100 habitantes tiene acceso a internet**

La fibra óptica es una tecnología utilizada en las ciudades más desarrolladas del mundo porque permite navegar a altas velocidades.



REDACCIÓN PERÚ21 Fecha Actualización: 16/03/2022 - 10:49

Huancavelica es una de las ciudades más afectadas por la falta de diversos servicios y una brecha digital muy alta, donde solo uno de cada 100 habitantes tiene acceso a internet, informó la startup WOW, una nueva empresa de telecomunicaciones que ingresa a la región con un servicio 100 % de fibra óptica para mejorar la vida de la población.



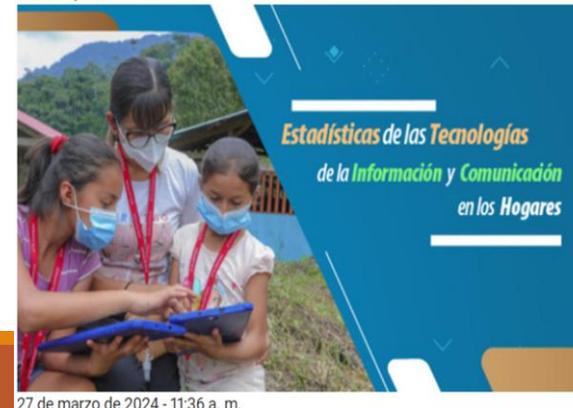
ULTIMAS NOTICIAS



**Instituto Nacional de Estadística e Informática**

**El 51,8% de la población del área rural accedió al Internet**

Nota de prensa



27 de marzo de 2024 - 11:36 a. m.



**INEI: El 58,4% de hogares peruanos tiene conexión a internet**



# Proyecto de Ley N° 9531/2024- CR – Ley que Declara de Interés Nacional y Necesidad Pública La Promoción del acceso a internet en las regiones que componen al VRAEM

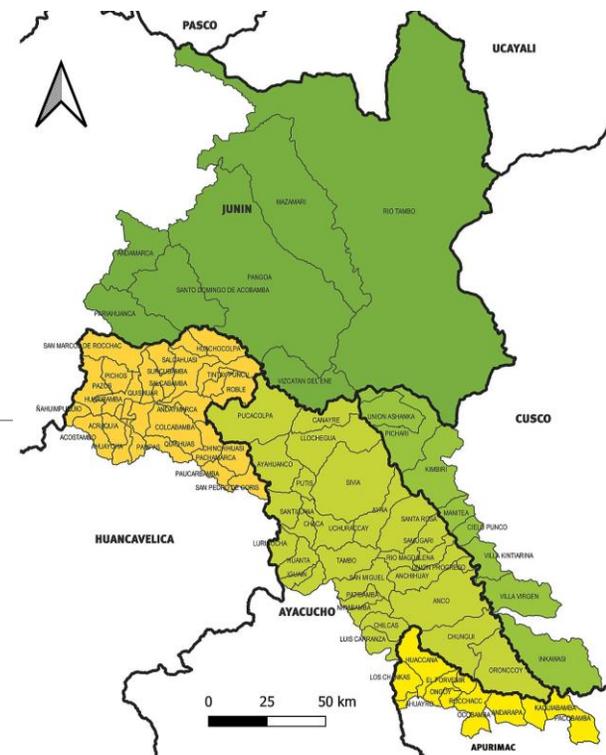
**RAÚL HUAMÁN CORONADO**

CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL  
MULTISECTORIAL A FAVOR DE LOS VALLES DE LOS RÍOS  
APURÍMAC, ENE Y MANTARO – VRAEM

CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

**RAÚL HUAMÁN CORONADO**  
REGIÓN ICA



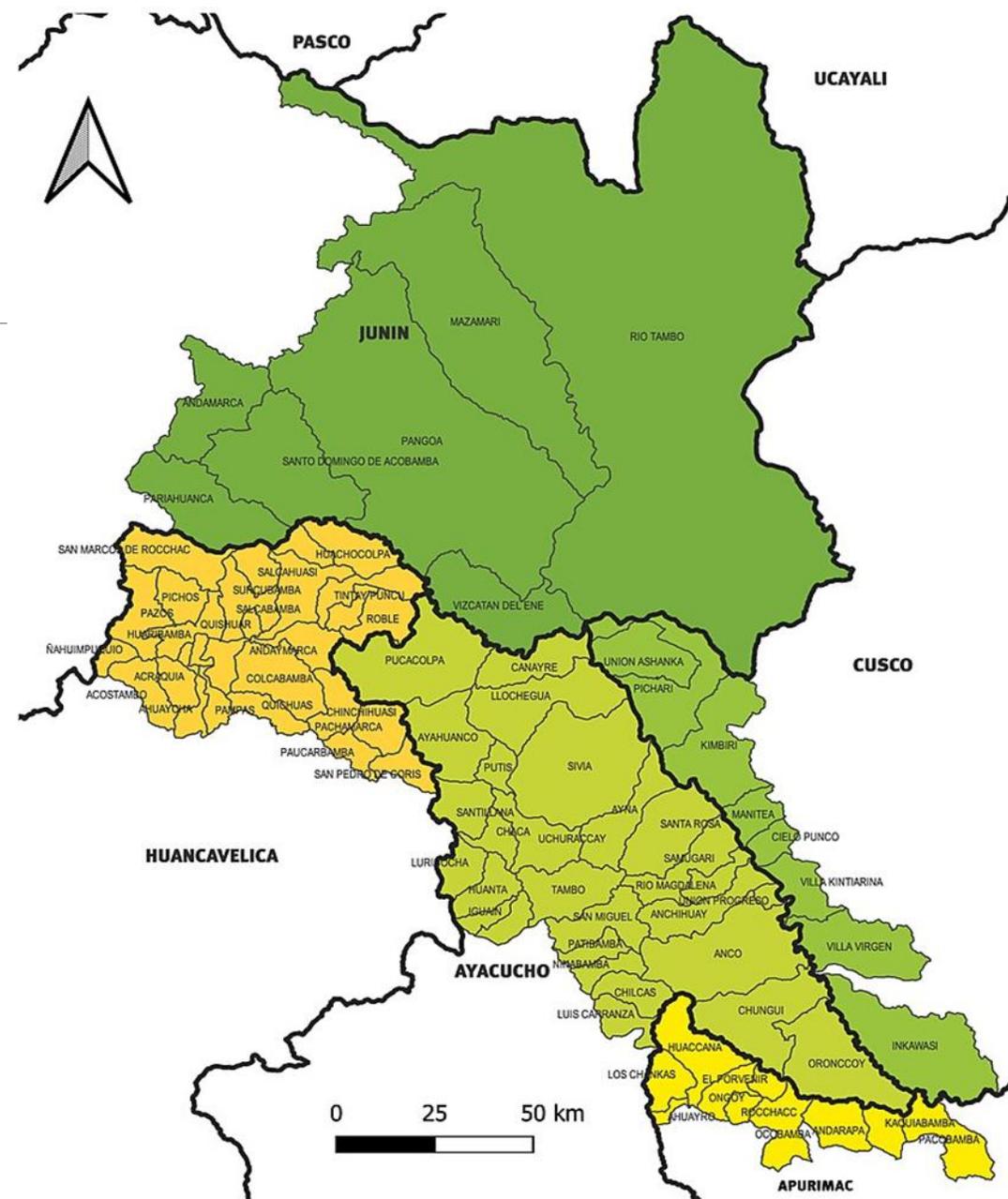
# Sobre la situación del VRAEM

## LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL DEL VRAEM

El Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (Vraem), se extiende sobre cinco departamentos: Apurímac, Ayacucho, Cuzco, Huancavelica y Junín, 6 provincias y 80 distritos, caracterizado por la poca o nula presencia del Estado.

## PROBLEMÁTICAS EN EL VRAEM

Las regiones que componen al VRAEM se encuentran en constantes estados de emergencias debido a la situación crítica que afecta a nuestros compatriotas desde hace años.



# Sobre la situación de acceso al internet en el VRAEM

En el Perú el acceso a internet corresponde un derecho recogido en la Constitución Política del Perú, sin embargo, en la actualidad existen estadísticas, así como notas periodísticas que demuestran que este derecho todavía no se materializa en muchos lugares del Perú, entre ellos, las regiones que componen al Vraem.

TEMA DEL DÍA VRAEM

## Población afectada por pésimo servicio de telefonía móvil

*Problema de telefonía móvil se agrava en el VRAEM*

Publicado por **Frank Tacuri Yupanki** 18 de enero de 2024

294



*Caida de la señal es frecuente y piden al OSIPTEL a tomar acciones inmediatas.*

El *coordinador del Módulo Defensorial de Pichari, Elvis Dennis Guzmán Ramírez*, advirtió sobre el deficiente servicio de telefonía móvil e internet que ofrecen las distintas empresas operadoras en toda la jurisdicción del VRAEM.

VRAEM PICHARI

## Vraem: Servicio de telefonía móvil sin mejoras

*Solicitan que retorne el centro de atención al cliente del Osiptel.*

Publicado por **Frank Tacuri Yupanki** 23 de abril de 2024 104

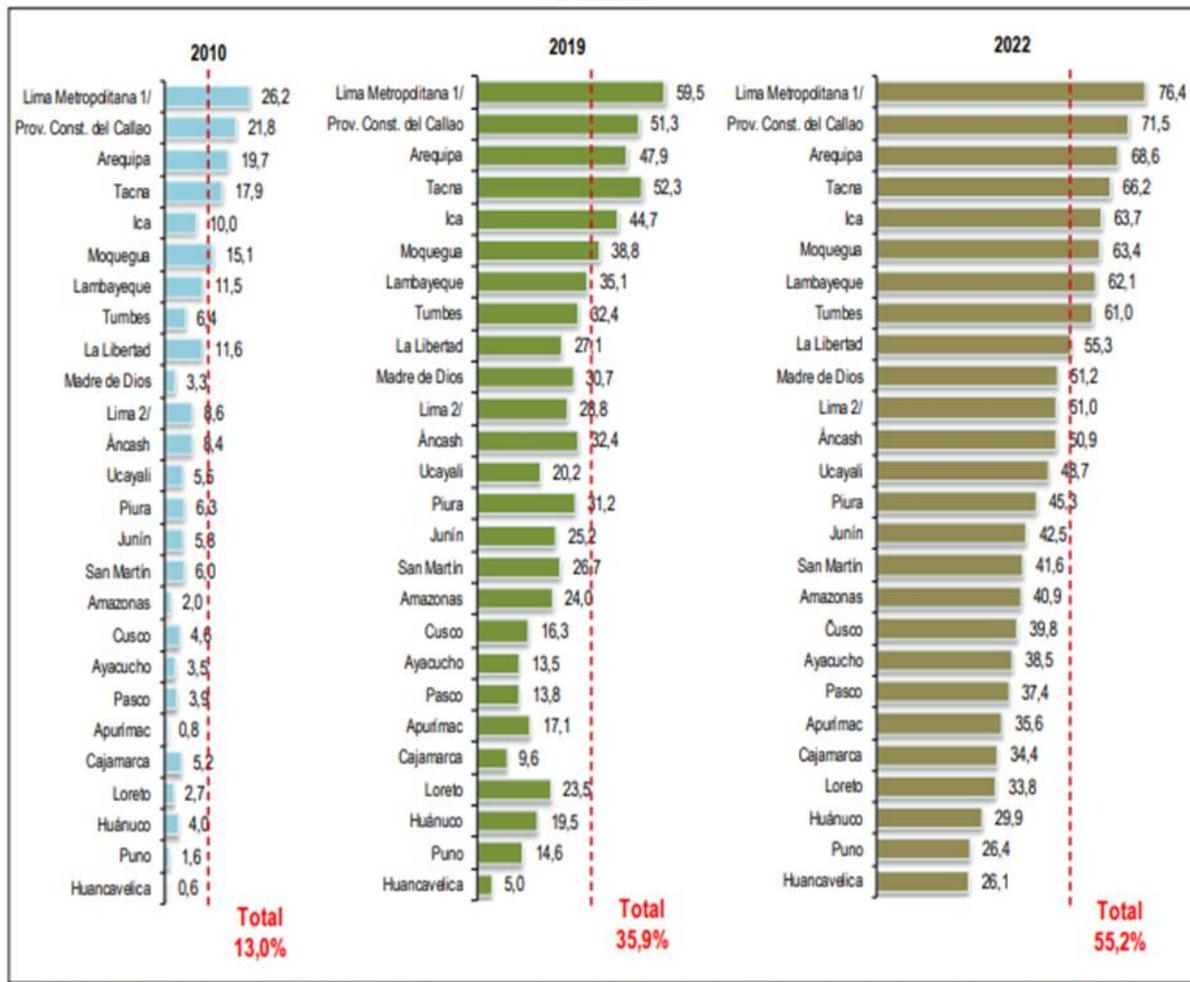


*Averías de la fibra óptica que va de Ayacucho al Vraem son frecuentes.*

Los pobladores de la zona del **VRAEM** continúan enfrentando **un servicio deficiente de telefonía móvil e internet** debido a factores técnicos y climatológicos, lo que impacta negativamente los procesos comerciales y empresariales. *Elvis Dennis Guzmán Ramírez, coordinador del Módulo Defensorial de Pichari*, alertó sobre las frecuentes averías en la red de fibra óptica que conecta Ayacucho con el VRAEM, causando la desconexión de varios distritos.

# ESTADÍSTICAS EXPONEN QUE LAS REGIONES DEL VRAEM NO CUENTAN CON INTERNET EN SU TOTALIDAD

PERÚ: HOGARES CON ACCESO A INTERNET, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2010, 2019 Y 2022  
(Porcentaje)



1/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, las publicaciones estadísticas referidas a la Provincia de Lima se denominarán en adelante, Lima Metropolitana y comprende los 43 distritos.

2/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, las publicaciones estadísticas referidas a la Región Lima, se denominarán en adelante Departamento de Lima y comprende las provincias de: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochiri, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

## Cobertura de internet fuera de Lima

Departamentos	Acceso a internet		
	% de hogares*	% de colegios**	% de municipalidades**
Amazonas	29.3%	28.7%	84.5%
Áncash	28.1%	57.8%	89.2%
Apurímac	21.1%	58.4%	77.4%
Arequipa	49.1%	72%	93.6%
Ayacucho	17.6%	54.9%	89.9%
Cajamarca	17.7%	41.4%	96.1%
Cusco	16%	57.1%	99.1%
Huancavelica	12.4%	50.7%	79%
Huánuco	33.3%	44.7%	98.8%
Ica	49.9%	79%	95.3%
Junín	27%	48.7%	92.7%
La Libertad	50.5%	61.1%	94%
Lambayeque	34%	68.3%	97.4%
Loreto	27.6%	22.8%	98.1%
Madre de Dios	24.1%	42.5%	100%
Moquegua	46.1%	62.7%	100%
Pasco	42.2%	40.7%	96.6%
Piura	28.4%	55%	98.5%
Puno	21.8%	53.7%	90%
San Martín	22.8%	44.3%	98.7%
Tacna	54%	71.1%	96.4%
Tumbes	40.8%	76%	100%
Ucayali	20.3%	25.5%	100%

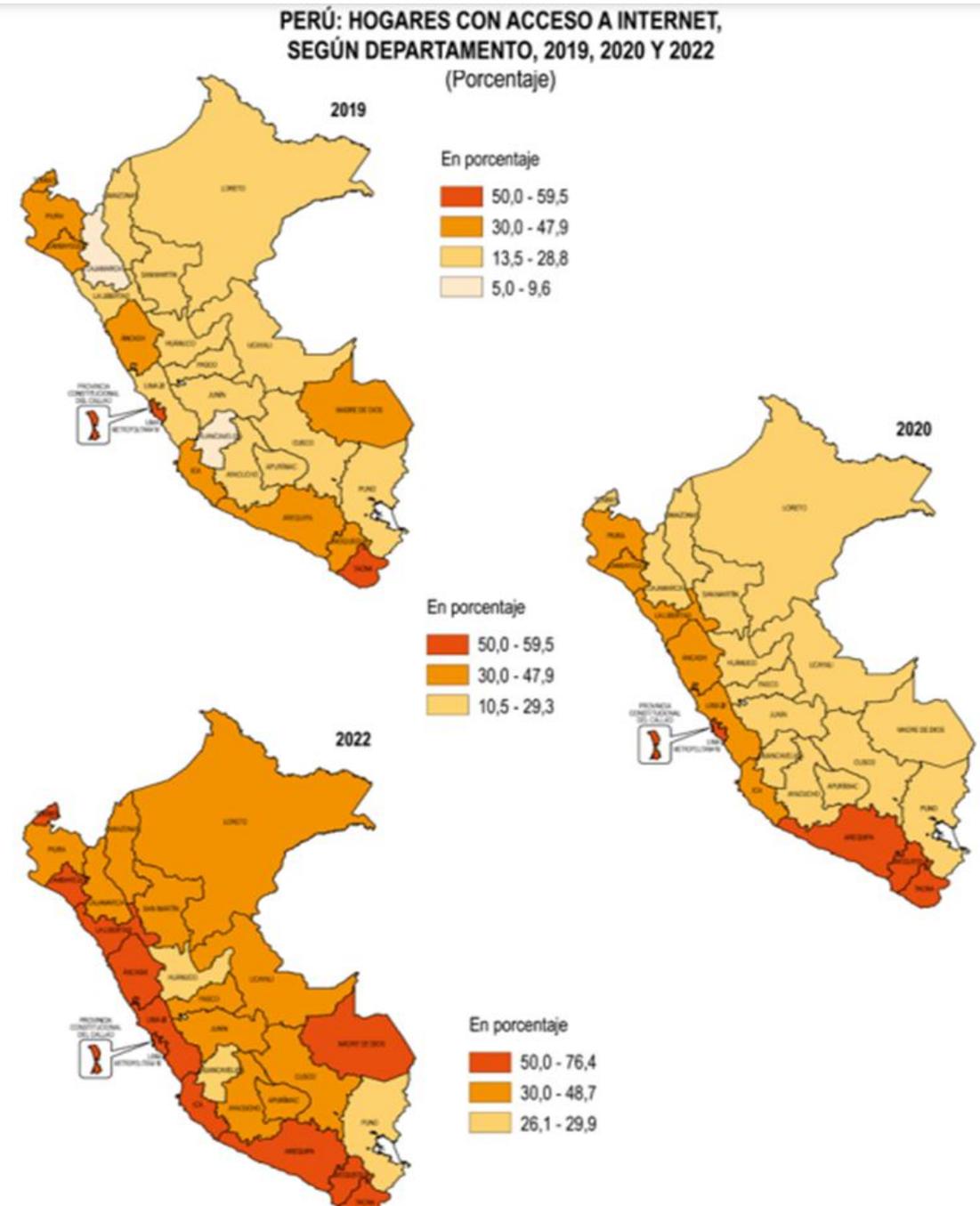
\* Datos al segundo trimestre de 2020.

\*\* Datos a 2019.

Fuente: Enaho, Minedu, Renamu. Elaboración: ComexPerú.

## ESTADÍSTICAS EXPONEN QUE LAS REGIONES DEL VRAEM NO CUENTAN CON INTERNET EN SU TOTALIDAD

En atención al referido gráfico, se exponen que en el año 2022, aún las regiones de Ayacucho, Apurímac, Huancavelica, Junín y Cusco, que componen al Vraem, aún no materializan en su totalidad el acceso a internet en los hogares, es más, ni siquiera puedan confirmar el 50 por ciento de hogares. En tal sentido no se estaría asegurando el derecho de acceso al internet en los hogares de los referidos departamentos



# Sobre el derecho de acceso al internet

---

En la actualidad el internet es una herramienta necesaria e importante para las sociedades que se interconectan entre sí por medio de este mecanismo que se le conoce como la red de redes. Resultan evidente los beneficios que brinda el internet para la realización y desenvolvimiento de las personas en la sociedad, por lo que es innegable que el internet la relevancia del internet en nuestras vidas

Sobre el derecho al internet, en la Sentencia del Tribunal Constitucional recaída en el Exp. N° 02200 1-AI/TC, se reconoce el derecho de acceso al internet.

En atención a ello, en el Perú, con fecha 23 de septiembre de 2023 se publica la Ley N° 31878, Ley de reforma constitucional que promueve el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, y reconoce el derecho de acceso a internet libre en todo el país, en la cual en el artículo 2 incorpora lo siguiente:

El artículo 14-A de la Constitución Política del Perú establece que el Estado debe garantizar el acceso a internet en todo el país. Este derecho debe ser progresivo y universal, y se debe dar especial énfasis a las zonas rurales, comunidades campesinas y nativas.



# ANTECEDENTES A LA PROPUESTA NORMATIVA Y EFECTO DE VIGENCIA DE LA NORMA SOBRE LA LEGISLACIÓN NACIONAL

---

- De una revisión general, no se aprecia antecedentes de la presente iniciativa legislativa en el presente periodo.
- La presente iniciativa legislativa no colisiona ninguna norma vigente al tratarse de una norma declarativa, no contraviene ninguna disposición legal del ordenamiento jurídico peruano y versa exclusivamente sobre la declaración de interés nacional y de necesidad pública la promoción del acceso a internet de calidad en las regiones que componen al VRAEM, con la finalidad que se implementen medidas que aseguren el derecho de acceso a internet de los peruanos en las mencionadas regiones.

# ANÁLISIS COSTO-BENEFICIO

---

- La presente propuesta de Ley propone declarar de interés nacional y de necesidad pública la promoción del acceso a internet de calidad en las regiones que componen al VRAEM, esta propuesta no implicará asumir costos adicionales.
- Asimismo, el beneficio de la presente propuesta es que se implementen medidas para que se asegure el derecho de acceso a internet de calidad de los peruanos en las regiones del Vraem. Esto se logrará con la declaración de interés nacional de realización de la feria de productos y emprendedores del Vraem.

# RELACIÓN CON LAS POLÍTICAS DE ESTADO DEL ACUERDO NACIONAL

ACUERDO NACIONAL	
III. COMPETITIVIDAD EN EL PAÍS	20. DESARROLLO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA

## RELACIÓN CON LA AGENDA LEGISLATIVA 2023-2024

Respecto a la Agenda Legislativa para el periodo 2023-2024 aprobada por Resolución Legislativa del Congreso N° 002-2023-2024-CR, publicada el 17 de octubre de 2023 y vigente a la fecha, se cumple con los siguientes temas:

- Tema 89. SOBRE CIENCIA, INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA